La Serena

DECRETO N° 2745 / **LA SERENA,** 23 OCT 2024

VISTOS:
La solicitud de baja Nº 058/2024, y el acta de baja Nº 058/2024, ambas de fecha 10 de octubre de 2024, de la Sección de Inventarios, solicitadas por el Programa Abriendo Caminos; el Decreto Alcaldicio Nº 1160, de fecha 29 de octubre de 2017, que aprueba el Manual de Procedimiento de Sistema de Control de Inventario; el Reglamento N° 11, de fecha 27 de diciembre de 2022, de Inventario de Bienes Muebles Corporales de la Ilustre Municipalidad de La Serena; la ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades propias de mi cargo; y

CONSIDERANDO:
1.- Que, conforme con lo establecido en el artículo 5, letra B, del Reglamento N° 11, de Inventario de Bienes Muebles Corporales de la Ilustre Municipalidad de La Serena, la Baja es una operación que registra la eliminación del sistema computacional (patrimonio municipal) de un bien del Inventario en el cual estaba incorporado, agregando la letra D que, la Baja sin Enajenación se produce cuando, bajo determinadas circunstancias, no resulta conveniente realizar el remate o venta del bien.

2.- Que, de acuerdo a lo informado por documento solicitud de baja firmado por la Sra. Claudia Rojas Meléndez, Coordinadora del Programa Abriendo Caminos, y por doña Margarita Riveros Moreno, Jefa del Departamento de la Familia, de fecha 10 de octubre de 2024, enviado a la Sección de Inventarios, y a lo corroborado en la inspección efectuada por funcionarios de ésta, es necesario dar de baja los bienes que se indican en el citado documento por cuanto se ha comprobado que se encuentran en mal estado.

D E C R E T O:

1. **PROCÉDASE** a la baja sin enajenación de los siguientes bienes muebles, los cuales hoy se ubican en calle Los Carrera N° 301, correspondiente a la oficina del Programa Abriendo Caminos:

    - **SILLÓN EJECUTIVO PLACA INVENTARIO Nº 003-001-005-01273**
    - **SILLÓN EJECUTIVO PLACA INVENTARIO Nº 003-001-005-00032**

2. **TRASLÁDASE** por el Departamento de Servicios Generales los bienes muebles dados de baja a la bodega de la Sección de Inventarios ubicada en dependencias del recinto municipal denominado ex CCU, lo que deberá requerir la Sección de Inventarios.

3. **COMUNÍQUESE** a quienes aparecen en la distribución por correo electrónico o a través de las cuentas alias, lo que debe realizar Secretaría Municipal.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.

I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA SECRETARIO MUNICIPAL

HERIBERTO LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS HENRÍQUEZ GUTIÉRREZ
ALCALDE DE LA SERENA (S)

Distribución:
- Sección de Inventarios - Departamento de Finanzas - Programa Abriendo Caminos - Departamento de Servicios Generales - Sección de Partes e Informaciones
RJJ/HLMV/MAR/MMG/AQF/var

REPUBLICA DE CHILE
Provincia. LA SERENA Region: 4
I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
ARTURO PRAT 451
Fono: 206600 Fax 206754

FECHA : 10/10/2024

SOLICITUD DE BAJA FOLIO Nº 58 del Año 2024.-
AREA [1] MUNICIPAL

FECHA SOLICITUD	**10/10/2024**	**FECHA MOVIMIENTO**	**10/10/2024**
MOTIVO	**MALO**		
SOLICITANTE	**CLAUDIA ROJAS MELENDEZ**		
OBSERVACIONES	**MALO**		

Nº INVENTARIO	DESCRIPCION	SERIE	MARCA	MODELO	ORDEN COMPRA	FACTURA	VALOR LIBRO	UBICACION
003-001-005-01273	13982- SILLÓN EJECUTIVO CON POSA BRAZOS PLÁSTICOS ASIENTO Y ESPALDAR TEVINIL NEGRO						1	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA, DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA, PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS, .
003-001-005-00032	25251- SILLA EJECUTIVA GÉNOVA, POSA BRAZOS PLÁSTICOS, ASIENTO Y ESPALDAR DE LANILLA NEGRO					3109	47,846	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA, DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA, PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS, .

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECCION INVENTARIO LA SERENA

ANGELICA ORDENES ESCOBAR
JEFE INVENTARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA LA SERENA

MARGARITA RIVEROS MORENO
JEFE DE DEPARTAMENTO

La Serena	ACTA PARA BAJA DE BIENES MUEBLES SECCIÓN DE INVENTARIOS	Mobiliario : X Equipo : Maquinaria : Otros :

ACTA # 058

SOLICITANTE	SECCIÓN	Fecha
Claudia Rojas Meléndez	Programa Abriendo Caminos	jueves, 10 de octubre de 2024
JEFE DE DEPARTAMENTO	**DEPARTAMENTO**	**DIRECCIÓN**
Margarita Riveros Moreno	Departamento de la Familia	Dirección de Desarrollo Comunitario

RELACIÓN DE BIENES MUEBLES A DAR DE BAJA

#	N° CANTIDADES	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO A DAR DE BAJA	TIPO DE BIEN	PLACA	CÓDIGO	ESTADO	CAUSA DE BAJA/ OBSERVACIONES
1	1	SILLÓN EJECUTIVO	M	13982	003-001-005-01273	M	MALO
2	1	SILLÓN EJECUTIVO	M	25251	003-001-005-00032	M	MALO
3							
4							
5							

Claves de Estado de los Bienes.

B = Bueno	RM= Regular a Malo	In = Inservible	Ex = Extraviado
R = Regular	M = Malo	Ob = Obsoleto	Sn = Siniestrado

Claves Tipos de Bienes

M = Mobiliario	M Y H = Máquinas y Herramientas	C = Computación	E Y L B = Electrónica y Linea Blanca
E = Eléctrico	A O = Artículos de Oficina	A C = Artículos de Camping	E C = Equipos de Comunicaciones
E A = Equipos de Audio	E V = Equipos de Vigilancia	O = Otros	

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA LA SERENA

MARGARITA RIVEROS MORENO
DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECCIÓN INVENTARIO LA SERENA

ANGELINA ORDENES ESCOBAR
SECCIÓN DE INVENTARIOS

CLAUDIA ROJAS MELÉNDEZ
Trabajadora Social
13.327.862-1
REG. N° 5012

CLAUDIA ROJAS MELÉNDEZ
PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS

La Serena

DÍA	MES	AÑO
10	10	2024

SOLICITUD BAJA ACTIVOS FIJOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN DE INVENTARIOS

FECHA:

LA EVALUACIÓN SERÁ REALIZADA POR LOS SUPERVISORES DE INVENTARIOS EN TERRENO

NOMBRE SOLICITANTE	DIRECCIÓN - DEPARTAMENTO - SECCIÓN	UBICACIÓN DEPENDENCIA	OFICINA
Claudia Rojas Meléndez	Programa Abriendo Caminos	Los Carrera # 301	2ᵈᵒ Piso

No. ACTIVO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
003-001-005-01273	SILLÓN EJECUTIVO	MALA
003-001-005-00032	SILLÓN EJECUTIVO	MALA

CLAUDIA ROJAS MELÉNDEZ
PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA

MARGARITA RIVEROS MORENO
DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECCIÓN INVENTARIOS

ANGÉLICA ORDENES ESCOBAR
SECCIÓN DE INVENTARIOS